



**OCHO VEHICULOS (Santa Ana).** Ocho vehículos en total, fueron destruidos por delinquentes terroristas del FMLN ayer en horas de la mañana, en la Autopista que de esta ciudad conduce a la capital.

# Sabotaje energético del Fmln ayer origina daños y fuertes protestas

Graves daños ha causado el FMLN al sistema energético nacional al derribar las principales torres transportadoras de líneas primarias de 115,000 voltios.

En una de sus últimas acciones de sabotaje sistemático contra la economía, a las 4 de la madrugada de ayer, el FMLN dejó sin luz eléctrica y consecuentemente paralizado, todo el sistema energético de la zona metropolitana de San Salvador, el Oriente de la república y al departamento de La Paz.

Voceros de CEL declararon que de las 10 líneas primarias que habían venido sirviendo para facilitar el servicio eléctrico, 8 estaban severamente dañadas, y que las 2 restantes fueron saboteadas por el FMLN en la madrugada de ayer jueves.

Por ello se produjo un apagón, que 12 horas después se mantenía sin cambio.

Las partes más dañadas del sistema se localizan

en San Miguel, Usulután, Nejapa, San Juan Opico, Soyapango y San Martín.

A esa misma hora consultamos a CAESS sobre posibilidades de que el servicio de energía se restableciera en algunos sectores de San Salvador y se nos dijo que nada podían adelantar.

Se limitaron a indicar que los daños habían sido en el sistema de la CEL.

## Protesta de ciudadanos y comerciantes por los daños

Sectores ciudadanos y del comercio e industria, del sector privado y humildes elementos del pueblo, expresaban ayer protestas contra el FMLN, condenando los sabotajes al sistema energético. San Salvador amaneció ayer sin fluido eléctrico.

"No se justifica", dijeron ciudadanos indignados, "que desesperados por no poder derrotar a la Fuerza Armada y porque el pueblo no los acepta, recurran a medidas tan irracionales".

# Habrà nuevo Decreto para prolongar Estado de Sitio

La Asamblea Legislativa eleborará un nuevo Decreto para dar continuidad por otros 30 días al Estado de Sitio, a petición del Organo Ejecutivo.

En estos términos coincidieron el Presidente de la Asamblea Legislativa, Lic. Ricardo Alvarenga Valdivieso y el coronel Inocente Orlando Montano, Viceministro de Seguridad, tras sostener una reunión en la cual se aclararon disposiciones del Estado de Sitio con la presencia de Directores de algunos Cuerpos de Seguridad y otros diputados.

Valdivieso dijo que el Estado de Sitio impuesto por el Ejecutivo en Consejo de Ministros ante la emergencia del 11 de noviembre, está vigente hasta las 12 de la noche del día 11 de diciembre; pero que será sometida a votación del pleno legislativo la propuesta del Ejecutivo de elaborar un nuevo Decreto para darle vigencia al Régimen de Excepciones por otros 30 días más.

El coronel Montano expresó que el Estado de Excepción es una necesidad imperante para la tranquilidad del pueblo ya que las condiciones de violencia del FMLN no se han superado por completo.

Sobre si el horario del Toque de Queda será variado en los días 24 y 31, de diciembre, aclaró que depende del estado de violencia que impere en esos días, el gobierno tomará decisiones.

Respecto a lo que espera la F.A., en la cumbre de Presidentes, dijo que el Presidente Alfredo Cristiani buscará la condena para el FMLN y Nicaragua que ha estado abiertamente apoyando al FMLN y llevado luto al pueblo.



—Foto de LA PRENSA, por A. Lizama.

**ESTADO DE SITIO.** La ampliación por un mes el Estado de Sitio, fue analizada entre jefes militares y diputados de la Asamblea Legislativa. De izquierda a derecha: Cnel. Heriberto Hernández, de la PH; diputados Roberto Angulo y Ricardo Alvarenga V. Cnel. Inocente Montano y diputado Raúl S. Alfaro.

# Jesuita actuaría de fiscal en asesinato sacerdotes

Un sacerdote jesuita que actuaría como Fiscal Específico en las investigaciones para aclarar el asesinato de seis miembros de la misma orden en las instalaciones de la UCA, no obtuvo el permiso de la Iglesia.

Así lo informó ayer en conferencia de prensa el Fiscal General, Dr. Mauricio Eduardo Colorado, quien expresó que la misma había sido convocada para presentar al sacerdote jesuita de quien omitió el nombre y que participaría en las investigaciones.

## No obtuvo permiso del Obispo. No dan nombre

"La causa por la que no efectuaré la presentación a la prensa del jesuita que actuaría como Fiscal Específico es por no haber obtenido éste el permiso del Obispo, de quien también omito el nombre", aseguró el Fiscal General.

El funcionario calificó de curioso el hecho de negar la oportunidad al jesuita de ingresar al campo de las investigaciones, considerándolo como un bloqueo de parte de la Iglesia ya que esto retrasa el camino de las averiguaciones, pues lo que la Fiscalía desea es llegar a la verdad de los hechos y que los responsables sean castigados con todo el rigor de la ley.

## Las investigaciones

Al referirse a la situación en que se encuentran las investigaciones sobre el asesinato de los sacerdotes jesuitas, el Fiscal General señaló que se están haciendo esfuerzos con la Comisión Investigadora de Hechos Delictivos...



**NARRAN CRIMEN (San Ana).** Los hermanos Carlos Alfredo y Julió César Sánchez, narran la forma en que los extremistas del FMLN causaron la muerte a su padre, el comerciante Julián Sánchez Guzmán.

# No quemar pólvora alto poder explosivo se pide

La cooperación de los pirotécnicos, para que no pongan a la venta productos de gran poder explosivo, pidió ayer el Alcalde capitalino, Dr. Armando Calderón Sol.

El llamado es dirigido también, a los padres de familia, para que no permitan que sus hijos detonen este tipo de explosivos, que confunde y alarma a la ciudadanía, especialmente en estos días recientes de conflagración terrorista.

El Dr. Calderón Sol, sostiene que no existe una ordenanza municipal específica, que prohíba la fabricación y venta de tales productos, pero advierte que tiene las facultades legales para actuar en este sentido.

## Días de tensión se viven dijo alcalde en mensaje

Los salvadoreños, expresó, "estamos viviendo días de tensión, merced a la agresión terrorista y ahora que estamos paulatinamente recuperando la normalidad, no es propio escuchar explosiones que nos recuerden esos momentos de infortunio".

El alcalde, manifestó que en estos días de Navidad y próximo año, lo correcto es una concientización general, acerca de la conveniencia de proporcionar a los niños, pólvora de luces.

Esto se autoriza sin mayores restricciones, agregó, en vista de que los pirotécnicos y comerciantes en esa área que son bastantes, han pasado preparándose todo el año y no es justo que las condiciones actuales signifiquen mayores pérdidas para ellos.